

La base de datos

El 5 de marzo de 2009, la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, Asha-Rose Migiro, presentó la base de datos del Secretario General sobre la violencia contra la mujer. La base de datos se creó en respuesta a la resolución 61/143, en la que la Asamblea General exhortaba a que se intensificaran los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra la mujer y pedía al Secretario General que creara una base de datos coordinada sobre el tema.

La base tiene los siguientes objetivos:

Ofrecer fácil acceso a una información amplia y actualizada sobre las medidas adoptadas por los Estados Miembros para combatir todas las formas de violencia contra la mujer

Aumentar las oportunidades de intercambiar experiencias y prácticas prometedoras para combatir la violencia contra la mujer

Ampliar la base de conocimientos para poder adoptar medidas eficaces encaminadas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer

Promover la recopilación, la disponibilidad, la utilización y la difusión de datos sobre la violencia contra la mujer, así como el análisis de estos

Mejorar el seguimiento de las tendencias para abordar la violencia contra la mujer

En la base de datos se señalan las medidas adoptadas en el marco de la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” 2008-2015, según lo indicado por los Estados Miembros. Para obtener información más amplia sobre la campaña, visite <http://www.un.org/es/women/endviolence/>

Contenido de la base de datos

La base de datos es el primer sitio de ámbito mundial en que se centraliza información sobre los siguientes tipos de medidas adoptadas por los Estados Miembros para combatir la violencia contra la mujer:

Marco legal

Políticas y programas

Mecanismos institucionales

Servicios para las mujeres que sufren o han sobrevivido a la violencia

Medidas preventivas y capacitación

Investigación y datos estadísticos

Otros tipos de medidas (por ejemplo, participación en iniciativas internacionales o regionales, y creación de unidades de policía, fiscales y tribunales especializados)

La base de datos también contiene información sobre la evaluación de las medidas adoptadas y ejemplos de buenas prácticas e iniciativas prometedoras.

La base de da

Actualización de la base de datos

La base de datos se actualizará constantemente. Para garantizar que la información facilitada en la base de datos sea lo más amplia, reciente y exacta

**La base de datos
del Secretario
General de las
Naciones Unidas
sobre la violencia
contra la mujer**

[g/e a/va da aba e](#)